

a esta junta acreditar el autor de ella, necesita
otro testimonio de la proposicion por escrito
o de palabra del concejal que la dio, o de la
comparecencia, declaracion, informacion,
o otro documento del que resulte la indica-
da noticia.

Dicho comisionado p.^r su citado oficio
reconoce tiene esta junta facultativos, y no
haciendo en esta poblacion mas q.^e un mu-
dico, necesariamente havia de ser el de esta
junta; no obstante lo qual lo arrestó y tra-
tó trasladarlo a la carcel publica sino cum-
plia con los extremos de una providencia
inconciliables entre si; mas haviendo pa-

sado esta junta casa dho comisionado
se informó p.^r este y su ex. no sea p.^r el i-
miso de que ya se estaba entendiendo di-
rectam.^{re} con esta junta, y si por otro en
el qual tenia firmado dho facultativo estan-
sugeto a su jurisdiccion delegada; lo que
tiene contradicho por dos oficios y dos decla-
raciones; en cuyo caso necesita igualm.^{te}
esta junta testimonio de las providencias
dictadas p.^r el citado comisionado p.^r la i-
mpintada declaracion de esta; y de la re-

